

#3400

Dic. 1/42

6017134  
SENADO  
REPUBLICA DOMINICANA

Mensajes de la Cámara de  
Diputados y el Senado en rela-  
ción con la sesión de tres sol-  
nes de la planta baja del  
Palacio del Senado.

3 Piezas



REPUBLICA DOMINICANA  
DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS  
CIUDAD TRUJILLO  
DISTRITO DE SANTO DOMINGO

---

7907

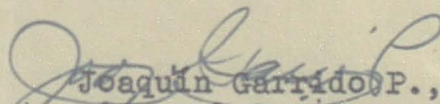
10 de septiembre de 1942

Señor  
Presidente del Senado,  
C I U D A D.-

Señor Presidente:

En contestación a su atento oficio #38 de fecha 9 de septiembre corriente, me place enviar a Ud. el ante-proyecto de reformas en la Cámara de Diputados, que Ud. solicita en dicho oficio.-

Le saluda muy atentamente,

  
Joaquín Garrido P.,  
Director General de Obras Públicas

AB/jaoe

199

Ciudad Trujillo  
Distrito de Santo Domingo  
Dic. 10-42.-

Señor Lic.  
Manuel A. Peña Batlle  
Presidente de la Hon. Cámara de Diputados,  
CIUDAD.-

Señor Presidente:

Correspondo a su comunicación fechada a lo. de diciembre en curso, en la cual solicita al Senado le sea concedida, para uso de las Oficinas de la Cámara de Diputados, parte de la planta baja del Senado, contigua a esa Cámara.

En sesión de esta misma fecha el Senado me autorizó a conceder el uso de tres salones, de acuerdo con el Plano No. 690-Ref.2-6 preparado por la Dirección General de Obras Públicas, para el mismo fin, hace algún tiempo.

En dicho plano, cuya copia le anexo, los tres salones que son puestos a disposición de esa Cámara, están señalados en la parte que dice: "Disponible para la Cámara de Diputados", con las siguientes medidas: Servicio (16'6 X 16'6), Despacho del Presidente (20'0 X 16'6) y Secretaría de la Cámara (43'4 X 16'6). Dichos salones están aislados de la galería del patio del Senado por tres puertas de hierro.

Muy atentamente,

  
LIC. PORFIRIO HERRERA  
PRESIDENTE DEL SENADO.-

61/7195



CAMARA DE DIPUTADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

PRESIDENCIA

184

Ciudad Trujillo, D.S.D.  
Diciembre 10. del 1942.-

Señor  
Licenciado Porfirio Herrera,  
Presidente del Honorable Senado,  
CIUDAD.-

Señor Presidente :

En reiteración de las gestiones que por vía oficiosa han sido hechas por el suscrito en distintas oportunidades, cúpleme participarle que a causa de la estrechez de los departamentos en que están alojadas las oficinas de la Cámara de Diputados, estrechez que es tanta que el personal no cabe materialmente en ellos, y en consideración, además, de que durante las horas de la tarde no se puede trabajar en dichas oficinas por efecto del calor excesivo y de la penetración del sol, esta Corporación tiene suma necesidad de que le sea concedido el salón de la planta baja del Senado contiguo a nuestro edificio, en el cual serán hechas las adaptaciones necesarias de acuerdo con los planos que al efecto prepare la Dirección General de Obras Públicas, siempre que ese organismo de su digna presidencia sea servido de condescender a la cordial solicitud que por este medio se le hace.-

Muy atentamente le saluda,

M. A. Peña Batlle  
Presidente de la Cámara de Diputados.

61/7134